

## II. Denominaciones de calidad. Denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas.

## Índice

1.- ORDEN DE 5 DE FEBRERO DE 1997 (BOE del 21) por la que se ratifica el Reglamento de la denominación de origen "Avellana de Reus" y de su Consejo Regulador.

Inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas (CE) mediante el <u>Reglamento (CE) 378/1999</u>, de 19 de febrero de 1999 (DOUE L 46, de 20.02.1999). La <u>Información 1998/C 172/04</u> (DOUE C 172, de 06.06.1998) contiene la publicación de la solicitud de registro.

2.- REGLAMENTO (UE) 409/2010 de la Comisión, de 11 de mayo de 2010 (DOUE L 118, de 12.05.2010) por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Castaña de Galicia (IGP)].

La Información 2009/C 232/12 contiene la publicación del correspondiente pliego de condiciones (DOCE C 232, de 26.09.2009).

**3.-** RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2011 (BOE del 25), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la Denominación de Origen Protegida "Pasas de Málaga".

Inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas (CE) mediante el <u>Reglamento de Ejecución (UE) 579/2013</u>, de 17 de junio de 2013 (DOUE L 169, de 21.06.2013). La <u>Información 2012/C 175/14</u> (DOUE C 175, de 19.06.2012) contiene la publicación de la solicitud de registro.

**4.-** REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 308/2014 de la Comisión, de 20 de marzo de 2014 (DOUE L 91, de 27.03.2014), por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Almendra de Mallorca/Almendra Mallorquina/Ametlla de Mallorca/Ametlla Mallorquina (IGP)].

La Información <u>2013/C 317/07</u> contiene la publicación del correspondiente pliego de condiciones (DOCE C 317, de 317 de 31.10.2013).